**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL**

 **REGISTRO PARA CAPACITADORES EXTERNOS**

**I. El domicilio del responsable.**

La Secretaría de Administración y Finanzas a través de la Subsecretaría de Innovación, Mejora Regulatoria y Eficiencia Institucional, con oficinas en la Calle 39 número x 20 y Circuito Colonias, Col. Máximo Ancona C.P. 97759 en Mérida, Yucatán; es responsable del resguardo de los datos personales que proporciones para el Registro para Capacitadores Externos, los cuales serán tratados conforme lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán, y la demás normatividad que resulte aplicable.

**II. Datos personales que serán sometidos a tratamiento y su finalidad.**

Tus datos personales serán tratados bajo los principios establecidos en la normatividad en materia de datos personales, con la siguiente finalidad:

* Integrar y actualizar la base de datos de los capacitadores externos con los que cuentan las dependencias y entidades del Gobierno del Estado, así como de sus referencias.

De manera adicional, se hace de su conocimiento que los datos recabados se utilizarán para generar estadísticas e informes. No obstante, es importante señalar que, en estas estadísticas e informes, la información no estará asociada con el titular de los datos personales, por lo que no será posible identificarlo.

Para las finalidades antes señaladas se recaban los siguientes datos personales:

**De los proveedores:** Nombre completo, dirección, correo electrónico, teléfono.

**Referencias/ Clientes:** Nombre completo, domicilio, teléfono, persona a contactar.

**Instructores:** Nombre completo, Clave Única de Registro de Población (CURP), Especialidad.

Se informa que no se solicitarán datos personales sensibles.

En caso de que no manifiestes tu voluntad en sentido contrario, se tendrá por consentido el tratamiento de tus datos personales, de conformidad con la normatividad aplicable y para las finalidades especificadas anteriormente.

**III. Fundamento Legal que establece la obligación de la Secretaría de Administración y Finanzas, a través de la Subsecretaría de Innovación, Mejora Regulatoria y Eficiencia Institucional para generar este aviso de privacidad.**

Artículo 3 fracción II, 26, 27 y 28 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, en concordancia con los diversos 3 fracción II, 25, 26, 27, 28 y 29 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán.

**IV. El fundamento legal que faculta a la Secretaría de Administración y Finanzas para llevar al cabo el tratamiento.**

Artículos 31 fracción XX del Código de la Administración Pública de Yucatán; y diverso 67 fracción VI del Reglamento del Código de la Administración Pública de Yucatán.

**V. Mecanismos para manifestar su negativa al tratamiento de datos personales.**

Puedes manifestar la negativa de que tus datos personales sean tratados para alguna de las finalidades o transferencias señaladas, o limitar su uso o divulgación, así como las transferencias consideradas, desde este momento o bien comunicándolo al correo electrónico **solicitudes.saf@yucatan.gob.mx****.**

**VI. Los mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos ARCO.**

Podrás ejercer tus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de tus datos personales (derechos ARCO), de conformidad con el artículo 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y con lo dispuesto en el Título Tercero, Capítulos I y II de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, directamente ante la Unidad de Transparencia de esta Secretaría, ubicada en la calle 86 número 499 C interior de la Ex penitenciaría Juárez, en la colonia Centro de la Ciudad de Mérida, en el Estado de Yucatán, con C.P. 97000, en horario de 8:00 a.m. a 2:00 p.m. de lunes a viernes, o bien a través de la Plataforma Nacional de Transparencia www.plataformadetransparencia.org.mx/ o en el correo electrónico solicitudes.saf@yucatan.gob.mx.

Si deseas conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puedes acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarte al teléfono (999) 341.09.41.

**VII. Transferencia de datos personales.**

Tus datos proporcionados para el registro para capacitadores externos, podrán ser transferidos a las dependencias y entidades de la administración pública estatal, con la finalidad de que puedas ser contactado para temas de capacitación.

Adicionalmente a lo mencionado en el párrafo anterior, tus datos podrán ser proporcionados para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados de conformidad con el artículo 22 fracción III de la citada Ley General.

**VIII. Los medios a través de los cuales el responsable comunicará a los titulares los cambios al aviso de privacidad.**

La Secretaría de Administración y Finanzas a través de la Subsecretaría de Innovación, Mejora Regulatoria y Eficiencia Institucional, podrá realizar modificaciones o actualizaciones al presente Aviso de Privacidad en cualquier momento, por lo que el vigente siempre estará disponible para su consulta en las oficinas de esta y en la página web: <https://transparencia.yucatan.gob.mx/saf/avisos-privacidad>

**Fecha de actualización**

3 de diciembre de 2020